

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "HOTELTURIS S. A.", CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2019**

En Quito, siendo las 13.30 horas del día de la fecha señalada, en la Sala Vilcabamba del Hotel Reina Isabel, ubicado en la Av. Amazonas N23-44 y Veintimilla, atendiendo a la convocatoria efectuada en forma y plazo con fecha 19 de marzo de 2019 por el Gerente General de la Compañía, se reúnen en primera convocatoria los señores accionistas de "Hoteluris S. A." a fin de constituirse en Junta General de Accionistas que tendrá el carácter de Ordinaria.

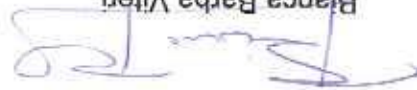
De acuerdo a los estatutos de la Compañía, preside la sesión la señora **BIANCA BARBA VITERI**, en su carácter de **PRESIDENTA** de la Compañía, y como **SECRETARIO**, el señor **LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA**, Gerente de la Compañía.

Preside la sesión, la Sra. Bianca Barba Viteri, en su carácter de Presidenta de la compañía, quien solicita al Secretario, el Sr. Leonardo Gabriel Jaramillo Salandra, que se constate la presencia de los señores accionistas y el número de acciones que representa cada uno de ellos, efectuando el recuento de acciones presentes y representadas, se establece que se encuentran presentes y representadas un total de 126158 acciones, se reúnen los accionistas señores: **LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA**, propietario del 65.85 %, equivalente a 83.079 acciones de cero coma cuatro centavos de dólar cada una (0,04), y **MARIA OFELIA FILOMENA SALANDRA**, propietaria del 34.15 %, equivalente a 43.079 acciones de cero coma cuatro centavos de dólar cada una (0,04), representada por su hijo el Sr. Leonardo Gabriel Jaramillo Salandra, mediante el **PODER GENERAL** otorgado ante la Dra. Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito, constituido el 100% del capital social de la compañía, de conformidad con los dispuesto en los Estatutos y en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen en Junta General Extraordinaria y universal de accionistas, para tratar el siguiente asunto y **ORDEN DEL DIA**:

1.- Conocer y Resolver sobre los informes del Gerente de la Compañía, Auditores Externos y Comisario, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018.
2.- Conocimiento y resolución respecto del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos del Ejercicio Fiscal 2018.
Se aprueba el orden del día de la convocatoria.

En vista de que previo a la celebración de la presente sesión, se entregaron los informes correspondientes, los mismos que fueron oportunamente revisados y analizados detalladamente, se aprueban en su totalidad sus contenidos.
Una vez aprobados los puntos de la convocatoria, la señora Presidenta concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, y una vez elaborada y leída en su totalidad, es aprobada sin cambio alguno.
Para la constancia firman la señora Presidenta y el señor Secretario, que certifican.

Bianca Barba Viteri
PRESIDENTA



Leonardo Jaramillo Salandra
SECRETARIO

